CENTRO EDUCATIVO SIGLO 21

Ituzaingó, Abril de 2019

Sres. Padres
Todos los Niveles

Ref.: Aumento Docente / Recomposición salarial / Aumento No Docente (1)
Nuevos Aranceles Educativos para el Ciclo Lectivo 2019

El gobierno provincial hizo una propuesta que tiene un principio de acuerdo para resolver el conflicto con los docentes y en estos días se firmaría el acta acuerdo que establece un aumento de sueldos que se equipara a la inflación producida durante todo el año (Cláusula gatillo) se liquidaría en forma trimestral (en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre), el primer ajuste a pagar sería en los sueldos del mes de Marzo 2019.

Además la provincia de Buenos aires propuso una **"Recomposición Salarial" para el año anterior del 15,6 por ciento** a pagar en dos cuotas, la primera en el mes de Abril (5%) y la segunda en Agosto 2019 (10,6%).

A estos incrementos otorgados se le deben agregar los adicionales correspondientes en concepto de Cargas Sociales.

Además de todos los ajustes mencionados anteriormente; **hubo también incrementos salariales en el orden del 20 % para el Personal No Docente fuera de Planta Funcional (1) según acta acuerdo firmada el 14 de Marzo de 2019 no** homologada con el Sindicato Argentino de Empleados y Obreros de la gestión Privada **que se harán efectivos en el mes de marzo de 2019.**

Se debe realizar la contribución empresarial sobre el salario de los trabajadores, con las siguientes modalidades, 3% de aporte para el mes de marzo, abril y mayo de 2019 y 2% para el mes de junio de 2019, el destino de dicha **contribución EMPRESARIAL a favor del SINDICATO** se establece para: Promoción, Acción Mutual, Salud, Capacitación, Turismo, Recreación y Publicidad.

Nuestra Institución soportó aumentos significativos desde el inicio del ciclo lectivo de los Servicios (Emergencia Médica/Edenor/Gas), Mantenimiento y Soporte de Sistemas, etc…) contratados para el desarrollo de la actividad educativa.

Lo expuesto nos obliga a realizar una modificación en los Aranceles Educativos informados a partir del mes de Marzo'19.

Los Aranceles modificados a partir de Marzo de 2019, son los siguientes:

Niveles	Cuota Mensual	Adicional **JULIO Y DICIEMBRE**
Maternal (2 Años)	$ 6280.-	$ 3140.-
Inicial (3/4/5 Años)	$4710.-	$2355.-
EPB 1	$ 6050.-	$3025.-
EPB 2	$6280.-	$3140.-
Secundaria	$7220.-	$3610.-

Administrativamente en Abril'19 se cobrará el nuevo importe de la cuota del mes, más el ajuste de la cuota de Marzo'19 *(Por la diferencia entre la cuota cobrada con el importe anterior y el nuevo)* ***y la primera (de las dos cuotas) por la recomposición salarial. La segunda cuota de la recomposición salarial se cobrará en el mes de Agosto 2019 (monto equivalente al 10,6 %) .***

CENTRO EDUCATIVO SIGLO 21

Niveles	Cuota Recomposición Salarial (Abril 2019)
Maternal (2 Años)	$ 150.-
Inicial (3/4/5 Años)	$110.-
EPB 1	$ 140.-
EPB 2	$150.-
Secundaria	$170.-

*Las familias que abonen a través de **Pagomiscuentas**, en Abril'19 se subirán tres conceptos por cada alumno:*

- Cuota de Abril. (con el nuevo valor)

- Retroactivo Marzo.

- Cuota por la recomposición salarial.

Apelamos a la comprensión de esta situación dentro de la realidad económica cambiante que nos afecta a todos, saludándolos atentamente.

Lic. Marcelo Muccillo
Representante Legal

Las cuotas de los planes especiales se ajustarán en un siete (7%) por ciento, manteniendo los plazos pactados y adicionándole solo por los meses de Abril y Agosto la cuota de recomposición salarial.